9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

CÓDIGO 01485055

UNED

9-10

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

CÓDIGO 01485055

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

La asignatura “Evaluación de programas” es una asignatura troncal, de 5 créditos, cuatrimestral, que se imparte en el primer cuatrimestre de 5º curso de la carrera de Pedagogía. Esta materia se completa con la de “Evaluación de centros y profesores”, troncal, de 5 créditos, que se imparte en el 2º cuatrimestre del mismo curso.
El objetivo principal de la asignatura es el desarrollo de competencias profesionales para la evaluación de programas educativos, fundamentadas en contenidos teóricos, habilidades prácticas y actitudes colaborativas para el trabajo en equipo.

La formación de competencias de la asignatura se concreta en las siguientes:

1. De tipo cognoscitivo:
•Comprender y valorar el concepto y funciones de la evaluación de programas.
•Comprender y valorar los principales modelos de evaluación de programas.
•Comprender los procedimientos y metodologías de investigación adecuados a la evaluación de programas.
2. De tipo aplicativo:
•Realización de evaluaciones de programas educativos, teniendo en cuenta las fases de planificación, realización y elaboración del informe de la evaluación del programa.
3. De tipo actitudinal:
•Trabajo colaborativo entre los compañeros del curso.

Estas competencias serán evaluadas a través de la participación de los alumnos en los foros de la asignatura, tanto en relación con la cuestiones de contenidos teóricos del programa, como en las cuestiones relacionadas con la práctica, a través del trabajo práctico de la asigna, consistente en la evaluación de un programa, y de la prueba de evaluación presencial.

Para conseguir dichas competencias, el alumno deberá dominar los siguientes objetivos de aprendizaje:

•Comprender el concepto de evaluación de programas e instituciones.
•Comprender y valorar las distintas funciones de la evaluación.
•Conocer y valorar alguno de los modelos de evaluación de programas e instituciones.
•Valorar las aportaciones de los modelo evaluativos al desarrollo de la disciplina de Evaluación de programas y a la mejora de la calidad de la práctica educativa.
•Los conceptos de funcionalidad, eficacia, eficiencia e impacto, como notas de la calidad de los programas. Comprender y aplicar los procedimientos para realizar evaluaciones de programas.

•Seleccionar y aplicar los métodos de investigación de recogida y análisis de información adecuados a las características y propósitos de la evaluación de programas.
•Valorar los informes de la evaluación de programas para potenciar la utilización de los resultados de las evaluaciones en la mejora de los programas educativos y de la educación.

•Comprender, valorar y aplicar las normas o estándares por las que se deben regir las evaluaciones .

CONTENIDOS

Los contenidos del programa se estructuran en torno a tres bloques temáticos, o unidades didácticas, que contienen los siguientes temas:

Unidad Didáctica I. Historia, concepto y funciones de la evaluación de programas.

TEMA 1. Historia de la evaluación de programas educativos. (no evaluable)
TEMA 2. Concepto y funciones de la evaluación de programas educativos.

Unidad Didáctica II. Los modelos de evaluación de programas educativos.

TEMA 3. Lee J. Cronbach y su diseño funcional de la evaluación.
TEMA 4. Michael Scriven. La evaluación como la ciencia de la valoración y sus concepciones evaluativas.
TEMA 5. Robert E. Stake. El modelo de la figura y la evaluación respondiente.
TEMA 6. El modelo CIPP de Daniel Stufflebeam. La evaluación orientada a la toma de decisiones para la mejora de los programas.
TEMA 7. Ramón Pérez Juste. La evaluación de programas educativos.
Unidad Didáctica III. Realización de evaluaciones de programas.

TEMA 8. Procedimientos para la realización de una evaluación de programas.
TEMA 9. Las normas para la evaluación de programas educativos y las listas de las calves de control de la evaluación.
TEMA 10. Técnicas e instrumentos para la recogida de información en la evaluación de programas. (Necesario su conocimiento para la realización de la práctica).
TEMA 11. Técnicas para el análisis estadístico de la información en la evaluación de programas. (Necesario su conocimiento para la realización de la práctica).
TEMA 12. El análisis de datos textuales para la evaluación de programas. (Necesario su conocimiento para la realización de la práctica).
TEMA 13: Los informes en la evaluación de programas. Realización de la evlauación de un programa educativo. (Necesario su conocimiento para la realización de la práctica).

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436255119
Título:EVALUACIÓN DE PROGRAMAS. MODELOS Y PROCEDIMIENTOS
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

MARTÍNEZ MEDIANO, C. *Evaluación de programas. Modelos y procedimientos.* Madrid. UNED. Unidades Didácticas. ISBN. 9788436255119.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420647418
Título:EVALUACIÓN EDUCATIVA (1)
Autor/es:
Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788436244168
Título:INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN (1ª ED., 2ª REIMP)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436249606
Título:TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS (1ª)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788471337559
Título:EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS (1ª)
Autor/es:
Editorial:EDITORIAL LA MURALLA, S.A.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD (1998): *Propuesta para la adaptación de la Norma UNE-EN-ISO 9004-2 a los servicios educativos y de formación. Madrid, Asociación Española para la Calidad*

CECE y CLUB GESTIÓN DE CALIDAD (2001): *Guía de Autoevaluación. Centros Educativos o Formativos no universitarios. Modelo Europeo de Calidad total en la Gestión.* Madrid, ITE de la CECE.

GARCÍA LLAMAS, J.L., GONZÁLEZ GALÁN, M.A. y BALLESTEROS VELÁZQUEZ, B.: *Introducción a la investigación en Educación. Unidades Didácticas.* Madrid: UNED. 2001.

GENTO PALACIOS, S. (1996): *Instituciones educativas para la calidad total*, Madrid, La Muralla.

JOINT COOMITTEE ON STANDARDS FOR EDUCATIONAL EVALUATION (1994): *The Program Evaluation Standards.* Thousand Oaks, CA, Sage. (Traducido por la Ed. Mensajero).

LUKAS, J. F. y SANTIAGO, K. (2004). *Evaluación educativa*. Madrid. Alianza, Psicología y Educación.

MARTÍNEZ MEDIANO, C. (Coord.) (1997): *Encuentros en la Facultad de Educación sobre Evaluación.* Madrid, UNED.

MARTÍNEZ MEDIANO, C.(1998): *La teoría de la evaluación de programas.* Educación XXI. Revista de la Facultad de Educación. Madrid, UNED.

MARTÍNEZ MEDIANO, C. (Coor) (2004). *Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos.* Madrid: UNED. Unidades didácticas. (Especialmente los temas 10 y 11, sobre Procedimientos para la recogida de información, y la Tercera Unidad Didáctica, para el repaso de temas de recogida y análisis de datos).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2001): *Modelo Europeo de Excelencia* Madrid, MECD.

PÉREZ JUSTE, R. (Coordinador) (2000). *Evaluación de Programas educativos.* En Revista de Investigación Educativa. Monográfico. Vol.. 18, 2.

PÉREZ JUSTE, R. (Coord.) (2000): *La Calidad de la Educación.* Madrid. Narcea.

PEREZ JUSTE, R. (2006). *Evaluación de programas educativos.* Madrid: La Muralla.

SHADISH, W.E., COOK, T.D. y LEVITON, L.C. (1991). *Foundations of program evaluation: Theories of practice.* Thousand Oaks, Calif.: Sage.

Direcciones en internet sobre calidad

https://www.aec.es (Asociación Española para la Calidad)
https://www.aenor.es (Asociación Española de Normalización y Certificación)
https://www.aneca.es (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación)
https://www.cgc.es (Club Gestión de Calidad)
https://www.efqm.org (Asociación Europea para la Gestión de la Calidad)
https://www.eoq.org (Asociación Europea para la Calidad)
https://www.ince.es (Instituto Nacional de Calidad y Evaluación del Sistema Educativo)
https://www.mecd.es (Ministerio de Educación y Ciencia)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para evaluar el aprendizaje del alumno en la asignatura, se van a considerar los siguientes elementos:

1. La prueba de evaluación a distancia opcional

El curso cuenta una prueba de evaluación a distancia. Esta prueba es opcional, y tiene como finalidad orientar el estudio de los contenidos del programa. De acuerdo con la metodología de enseñanza de la UNED, corresponde al profesor tutor de la asignatura su asesoramiento, corrección y comunicación de sus resultados al profesor de Madrid, en el informe personal del alumno. Habrá un foro para orientar el aprendizaje de los contenidos del curso.

2. El trabajo práctico obligatorio

Los alumnos deberán realizar una práctica obligatoria sobre la ‘Evaluación de un programa educativo’ que deberá ser entregada antes de la realización de la prueba presencial, ya sea en la convocatoria ordinaria de Febrero, ya sea en la extraordinaria de Septiembre. Para la realización de esta práctica, el alumno podrá recibir orientaciones del profesor tutor de su Centro Asociado y del profesor de la asignatura, desde Madrid, principalmente a través del curso virtual, a lo largo del curso, o de modo presencial, en el Centro Asociado, o de modo telefónico.

Guión para la realización de la práctica: ‘Evaluación de un programa educativo’

Para la realización de la práctica es obligatorio seguir el guión que se muestra a continuación:

1. Descripción del programa:
•Título del programa.

•Finalidad y objetivos del programa. Y a quién va dirigido.
•Duración de la aplicación del programa.
•Personas que lo aplican.
•Estrategias de aplicación.
•Recursos necesarios para su aplicación.
•Resultados esperados tras la aplicación del programa.
2. Plan de evaluación del programa:
•Finalidad de la evaluación del programa. Motivos para la realización de la evaluación.
•Criterios a utilizar para evaluar la calidad programa.
•Estrategias y ténicas de recogida de información para evaluar el programa.
•Con quiénes contará para recoger la información.
•Cómo y a quiénes comunicará su plan de evaluación.
•Cuál será la función del evaluador y la de los implicados en el programa.
•En qué momentos, y con qué finalidad, va a recoger la información.
•Qué instrumentos de recogida de información utilizará.
•Qué procedimientos utilizará para el análisis de la información.
•Cómo y a quiénes comunicará los resultados de la evaluación.
3. Realización de la evaluación del programa. Resultados, conclusiones y recomendaciones. Bibliografía consultada.
4. Presentación del informe incluyendo los tres apartados anteriores.

La longitud del trabajo deberá tener entre 15 y 20 páginas escritas a ordenador, con tipo de letra Times, 12 puntos, siendo conveniente que el alumno siga estas indicaciones.

Se recomienda estudiar los contenidos teóricos de la asignatura antes de iniciar la realización de la práctica. El alumno deberá utilizar conocimientos de metodología de investigación en educación, y técnicas de recogida y análisis de información y datos, de asignatura ya cursadas en años anteriores.

En función de la mayor aproximación a la evaluación real de un programa, incluyendo los distintos apartados que se indican, y la fundamentación y rigor seguido en todo el proceso de la evaluación del programa, tendrá una repercusión de hasta 2 puntos sobre la calificación en la prueba presencia
l, a partir de 4 puntos.

Habrá un Foro de Prácticas en el curso virtual de la asignatura para poner en común preocupaciones y soluciones sobre las prácticas, y compartir las mejores prácticas.

Entrega del trabajo práctico

El alumno deberá entregar el trabajo tanto al profesor tutor de su Centro Asociado como a la profesora de la asignatura de Madrid, a la siguiente dirección:

Profesora Catalina Martínez Mediano
UNED. Facultad de Educación
Calle Senda del Rey, 7.
28040 Madrid

3. La prueba del examen presencial

El examen presencial que se celebrará en los Centros Asociados de la UNED, con una duración de dos horas, girará en torno a cuestiones teóricas (preguntas cortas y de desarrollo) y preguntas sobre la práctica de la evaluación de un programa.

En las respuestas se valorará la precisión terminológica, la fundamentación en las respuestas, y la elaboración personal fundamentada en el conocimiento de la materia. En las preguntas relacionadas con las prácticas se valorará la concreción y la relación de la respuesta con la práctica real realizada por el alumno.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. D.ª Catalina Martínez Mediano
Miércoles de 16 a 18 horas
Teléfono: (91) 398-72-97
Despacho: 217/D.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.